

PROCESO DE PRIVATIZACION: TRANSFORMACION MEDULAR DE LA REFORMA ECONÓMICA NEOLIBERAL.

MSC. GARCÍA ALFONSO, JUAN CECILIO ¹

INTRODUCCION

1. El presente trabajo; “Proceso de privatización: Transformación medular de la Reforma Económica Neoliberal” es un resultado parcial de la tesis de aspirante a doctor en ciencias económicas del autor, que presenta a modo de ponencia en la II Conferencia Internacional sobre: “La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI”.
2. El mismo trata sobre el proceso de privatización emprendido en América Latina y el Caribe, a partir de la crisis de la deuda externa en 1982, como parte de las recetas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en el proceso de renegociación de la misma. Proceso que se generalizó a finales de los años '80 (década perdida en América Latina y del Caribe) por el llamado Consenso de Washington y que a finales de los '90 entró en su segunda oleada o fase de desarrollo, abarcando el resto de los países de nuestra región como lo fue el gigante brasileño.
3. Partimos de la tesis fundamental de que las privatizaciones, bastante generalizadas en nuestra área geográfica, es la condición fundamental del triunfo del Neoliberalismo hacia el interior de nuestros países, pues ha adelgazado estrepitosamente al Estado (en favor del Mercado) y sobre todo ha dejado a los propios gobiernos sin esferas estratégicas para el control de la economía y sin recursos suficientes para emprender programas y reformas sociales, a pesar de la buena voluntad de algunos gobiernos de reciente instauración.
4. El objetivo principal por otro lado es demostrar que a pesar del éxito económico del proyecto neoliberal, el costo social es muy alto, por lo que este modelo ha dado suficientes muestras de su agotamiento como lo demuestra la gran exclusión social y los movimientos masivos en algunos países de la región.
5. Para ello se analizan, los dos argumentos fundamentales a favor de la privatización y sus dos objetivos fundamentales. Así como los dos momentos por los cuales ha transitado dicho proceso o sea sus dos generaciones, destacando esencialmente en la segunda oleada de privatización, los sectores estratégicos y de gran impacto social como los servicios resultantes de los monopolios naturales que estaban en manos del Estado. Todo en perjuicio de bastos sectores sociales y en beneficio de élites nacionales, pero sobre todo del gran capital financiero internacional.
6. La importancia de este trabajo radica en aportar elementos para el debate actual y contribuir a desentrañar la madeja neoliberal.

DESARROLLO

7. La privatización es una de las reformas estructurales de la economía propuesta por el Consenso de Washington por la necesidad de reducir los déficit fiscales durante el ajuste, para garantizar la estabilidad macroeconómica.
8. La privatización figuró en el centro de las recomendaciones de ajuste y reestructuración de las economías latinoamericanas y constituyó uno de los ingredientes

¹ García Alfonso, Juan Cecilio. Centro Universitario de Sancti Spiritus. E. Mail. cecilio@suss.co.cu

estratégicos del modo como los gobiernos encararon la crisis de la década de los ochenta, a partir del estallido de la crisis de la deuda en 1982 y durante toda la “década perdida”. La centralidad de las privatizaciones obedeció al diagnóstico de la crisis y los desajustes económicos de la región predominantes en las agencias financieras multilaterales, de los que se responsabilizó al estatismo excesivo en que habría incurrido el patrón anterior de desarrollo.

9. Se considera que el sector privado es más eficiente como productor que el sector público y que además, la reducción del número de empresas públicas facilitará la consecución del objetivo de disciplina final.

10. Según Patricio Meller, son dos los principales argumentos que se suelen esgrimir a favor de la privatización.

11. Se considera en primer lugar, que las empresas privadas son más eficientes que las públicas, porque los beneficios y el riesgo de pérdidas del capital propio constituyen incentivos para que los empresarios privados hagan todo lo posible por lograr la eficiencia, por otro lado la quiebra pone un límite a su nivel de ineficiencia.

12. El segundo argumento tiene que ver con el déficit público, dado que las empresas públicas no quiebran, pueden convertirse en un factor importante de crecimiento del déficit público. Por consiguiente, la venta de empresas públicas proporcionará, a corto plazo, recursos para financiar el déficit público global; disminuyéndolo a mediano y largo plazo, finalmente el aumento de la eficiencia permitirá unas tasas de crecimiento más altas.

13. Partiendo entonces, de las fundamentaciones anteriores podemos decir que la privatización busca en esencia dos objetivos fundamentales:

14. Reducir el tamaño del Estado a favor de la empresa privada que supuestamente es más eficiente.

GENERAR RECURSOS FRESCOS PARA SANEAR LAS CUENTAS FISCALES

15. Sobre el primer objetivo Francisco Alburquerque plantea lo siguiente: “...Estos programas no han estado exentos de un fundamentalismo que dicta la necesidad de reducir el Estado a un nivel mínimo y proceder a la privatización extensiva de actividades e instituciones, con la suposición simplista de que el sector privado constituye ineludiblemente un actor y un ámbito más eficiente que la instancia pública...”(1)

16. Y sobre los dos en su conjunto Carlos M. Vilas expresa: “...La venta de activos permitía regresar el Estado a su tamaño mínimo ideal, remover las causas de ineficiencia, y generar recursos frescos para sanear las cuentas fiscales” (2)

17. El primer objetivo, reducir el tamaño del Estado a favor de la empresa privada, solo persigue redistribuir los activos estatales más rentables en beneficio privado.

18. Se habla entonces de la necesidad de adelgazar al Estado, o sea de llevarlo a un nivel mínimo indispensable, para que funcione el mercado.

19. Pero esto solo es una camisa de fuerza impuesta a los países subdesarrollados porque los países capitalistas desarrollados no han aplicado esas privatizaciones a ultranza.

20. Sobre lo anterior Osvaldo Martínez planteó lo siguiente: “La reducción del Estado, o el “achicamiento” del Estado, otro de los temas predilectos del discurso neoliberal, pudiéramos decir que es otro anzuelo para subdesarrollados.

21. Puede apreciarse que el gasto público, como proporción del Producto Interno Bruto, no dejó de crecer en ningún país desarrollado entre 1970 y 1995, solo que en la década del 80 el ritmo de crecimiento se amortiguó un tanto, pero no se encuentran evidencias

de aquel “achicamiento” absoluto del Estado, de aquella “retirada” del Estado de toda actividad económica que postula el discurso neoliberal. Retirada del Estado practicada sí, de manera ortodoxa y al pie de la letra, por América Latina en su casi totalidad, y, nunca considerada ni practicada seriamente por los capitalismo desarrollados.”(3)

22. Y como dice Atilio A. Borón: “...pese a sus reclamos a favor de la propuesta neoliberal, los capitalismo desarrollados continúan teniendo estados grandes y ricos, que recaudan buena parte del producto bruto en forma de impuestos; que promueven muchísimas regulaciones para “organizar” el funcionamiento de los mercados; y que promueven un sinnúmero de formas encubiertas y sutiles de proteccionismo y subsidios, conviviendo con déficits fiscales sumamente elevados” (4)

23. El propio Atilio Borón también hace referencia al padre del Consenso de Washington, John Williamson, cuando el mismo expresó: “Washington no siempre practica lo que predica” (John Williamson, 1990).

24. Esto anterior se puede apreciar en una tabla que recoge Atilio Borón en su artículo mencionado sobre el tamaño del Estado en los países capitalistas desarrollados y comentaba al respecto: “Estos datos demuestran como en los “capitalismo realmente existentes” y no en el que imaginan los ideólogos neoliberales el tamaño del Estado, medido por la proporción del gasto público total en relación al PIB, no cesó de crecer...”(5).(Ver tabla # 1).

25. Por otro lado, la retirada del Estado de la actividad económica no ha logrado que funcione el mercado en beneficio de una mayor modernización de la empresa sometida a la privatización y su mejor inserción en la vida económica, porque como dice Carlos Vilas:“...incide en la reducida modernización de las empresas privatizadas la preservación de la estructura de mercado; la desincorporación de empresas públicas no ha incrementado la competencia entre firmas, manteniéndose las estructuras monopólicas u oligopólicas preexistentes.”(6).

26. Todo esto demuestra que el libre mercado es una falacia de la doctrina económica neoliberal y que bajo la égida de los monopolios no funciona la libre competencia, pues existe el dominio del mercado por monopolio u oligopolio. Sin embargo, este proceso de privatización si afecta la capacidad reguladora del Estado y el papel estratégico que el mismo desempeñaba en la economía nacional, como nos dice Arturo Huerta: “Las privatizaciones a las que se ven obligados los países para fortalecer sus recursos financieros y ajustar las finanzas publicas, terminan comprometiendo la capacidad reguladora y rectora del Estado sobre la economía, por lo que se deja de incidir en la reestructuración, modernización y competitividad de la producción nacional y en la promoción del crecimiento del mercado interno. Los Estados nación cuentan cada vez con menos empresas y activos públicos, con menor capacidad de regulación de la actividad económica, sin que ello se haya traducido en crecimiento sostenido.”(7)

27. Al Estado no tener el control de la economía no puede decidir estratégicamente el rumbo económico y el mercado no lo ha logrado tampoco.

28. Podemos afirmar entonces que el objetivo priorizado en el proceso de privatización es el de carácter fiscal.

29. El segundo objetivo, generar recursos frescos para sanear las cuentas fiscales, parece ser el fin mas inmediato de las privatizaciones como observa Carlos Vilas:

”La priorización del objetivo fiscal por encima de consideraciones efectivas de eficiencia ayuda a entender que la modernización de las empresas a privatización haya resultado en la práctica un objetivo secundario...” (8)

30. Esta prioridad del objetivo fiscal se debe a necesidad de buscar el equilibrio fiscal y obtener recursos frescos para responder a las exigencias de los organismos

multilaterales de financiamiento, o sea para hacerle frente al pago de la deuda externa, asignatura pendiente, que cada día se hace más difícil vencer.

31. Retomando el segundo argumento de Patricio Meller sobre la justificación de la privatización, que como las empresas públicas no quiebran, pueden convertirse en un factor importante del crecimiento del déficit fiscal, se debe plantear que dentro del gasto fiscal la parte más importante no ha sido el subsidio a las empresas públicas, sino por el pago de los intereses de la deuda pública interna y externa que beneficia a la gran burguesía nacional e internacional.

32. Además, los déficits fiscales en América Latina han sido también provocados y en mayor medida por los subsidios a empresas privadas ineficientes. El Estado ha tenido que asumir empresas privadas que quiebran o han invertido en áreas de alto riesgo y baja rentabilidad y por lo tanto puede darse el caso que estos procesos de privatización encubran el traspaso al sector privado de activos económicos ya saneados o en vías de saneamiento.

33. E incluso hay tres factores que afectan el saneamiento de las finanzas del Estado en beneficio de la empresa privada.

34. Saneamiento de las empresas a privatizar.

35. Privatización de empresas a precios bajos.

36. Estatización de las deudas privadas.

37. El primer factor, el saneamiento de las empresas a privatizar, consiste en poner a las empresas en condiciones de ser adquiridas por el sector privado, sobre esto nos expresa Carlos Vilas: "Las privatizaciones se llevaron a cabo a través de una compleja red de subsidios implícitos a los inversores privados..." (9)

38. Esto nos deja ver el uso de los recursos del Estado en función y en beneficio del capital privado y en perjuicio de las arcas del Estado.

39. El segundo factor, la privatización de empresas a precios bajos, se llevó a cabo en sentido contrario al objetivo fundamental de las mismas que consiste en buscar recursos frescos para el Estado.

40. Lo anterior fue un hecho común tanto en los países capitalistas desarrollados como Inglaterra, primer país en aplicar en la práctica las recetas neoliberales, como en los países subdesarrollados.

41. Según Ismael Aguilar Barajas: "...la venta de las empresas privatizadas durante los gobiernos de Thatcher y Major se realizó por debajo del precio real y de que estas compañías estaban obteniendo ganancias excesivas..." (10) y en el caso de los países subdesarrollados Santiago Díaz Paz expresa que se logró: "Imponer la privatización de las empresas públicas, negociadas a precio vil,..." (11)

42. Es completamente contradictorio con el objetivo fiscal, pero es la lógica del modelo neoliberal, según los intereses económicos que defiende, porque encima de los bajos precios de venta en muchos casos existen los compradores predeterminados a los cuales se les realiza la venta de forma directa y además se les garantizan altos niveles de ingresos a través de los precios altos de venta y la exoneración o reducción de impuestos.

43. Al respecto podemos argumentar lo anterior con las siguientes palabras de Carlos Vilas:

44. "...La mayoría de las privatizaciones se llevó a cabo a través de las ventas directas, incluso en aquellos países donde existen importantes mercados de valores. Solamente dos de las diez mayores privatizaciones ejecutadas entre 1986 y 1993 se efectuaron por medio de ofertas públicas o mercados accionarios... En general las privatizaciones se llevaron a cabo a través de resoluciones administrativas carentes de control parlamentario..." (12)

45. Según John Saxe-Fernández, este fenómeno de las ventas directas a personas elegidas, preocupó mucho en México a personas influyentes en la sociedad y comentaba al respecto: “Los costos y peligros del programa de privatizaciones, de la hiperconcentración de riqueza y del “fundamentalismo neoliberal” en boga en los altos círculos oficiales preocupaba desde mediados de 1944 incluso a conocidos exbanqueros. Manuel Espinosa Iglesias, por ejemplo, señaló su inquietud sobre el futuro del país indicando que “el gobierno del presidente Salinas, en aras de lograr el mejor precio, vendió las empresas paraestatales a los grandes grupos, de manera que las personas elegidas manejan la economía del país”. Según el exbanquero, ello ha provocado que “la disparidad económica que ya existía entre ricos y pobres, aumente a una velocidad alarmante” añadiendo que esta situación “no es deseable en ninguna sociedad”, no solo porque hace al individuo perder su significado, sino también porque “la formación de estos grandes grupos evita la entrada de más competidores en la economía” “. (13)
46. y no solo que se favorecen grupos específicos sino que estas ventas van acompañadas como decíamos anteriormente de altos niveles de ingresos garantizados a través de los precios altos de venta y la exoneración o reducción de impuestos como veremos a continuación.
47. Según Ismael Aguilar Barajas: “... En la ausencia de un marco regulatorio eficaz, más que a bajos precios, la privatización de un monopolio natural conducirá a precios más altos y a la confabulación de intereses resistentes a la regulación y poco afectos a la competencia real...” (14) y por otro lado, Santiago Díaz Paz plantea que se pretende imponer las privatizaciones “... con utilidades garantizadas vía incremento del costo de los servicios públicos y con privilegios en el pago de impuestos” (15)
48. Y como dice Carlos Vilas que las agencias estatales: “... garantizaron aumentos de precios y tarifas...” (16)
49. Esto nos demuestra que las privatizaciones buscan incrementar los ingresos del capital privado vía: precios bajos de compra, precios altos de venta y reducción de impuestos, lo que lleva a un mayor déficit fiscal y la necesidad de un mayor ajuste en perjuicio de los sectores más pobres de la sociedad.
50. El tercer factor, la estatización de las deudas privadas, lo podemos observar en la medida, según Carlos Vilas, de que: “Las agencias estatales absorbieron los pasivos de las firmas en proceso de privatización, ...” (17)
51. Y además, este proceso de estatización de las deudas privadas, no solo fue con respecto a las empresas en proceso de privatización, sino también a un determinado sector de la clase empresarial, esto se observa en las palabras de Carlos Vilas cuando expresa: “... La estatización de la deuda externa privada cargó sobre toda la población el costo de los malos negocios de las clases empresarias, al mismo tiempo que colocó a éstas en condiciones de negociar nuevos accesos a recursos externos. No toda la clase empresarial estuvo en condiciones de aprovecharse de las nuevas condiciones institucionales y financieras. El recurso a este tipo de medidas permitió abrir condiciones preferentes de acumulación en beneficio de grupos específicos de la burguesía, marginó o perjudicó a otros y contribuyó al empobrecimiento de amplios sectores de la población.” (18)
52. Pero también, Carlos Vilas ilustra este fenómeno cuando cita lo siguiente: “David Felix estimó que entre 1982 y 1987 los préstamos garantizados por los gobiernos latinoamericanos aumentaron de 40% a 85% del total de préstamos, lo que implicó aumentar la deuda externa de la región en 44.000 millones de dólares (casi un 25%) (19)
53. Aquí se demuestra que el Estado (como órgano de opresión creado por las clases económicamente dominantes para defender sus intereses) se pone en función de los

intereses de la empresa privada, del capital, en perjuicio de amplios sectores de la sociedad, sobre todo los trabajadores, es decir, el factor trabajo. En forma general por afectar el equilibrio fiscal en beneficio de las empresas y en forma muy particular, por defender los intereses de unos pocos porque según Carlos Vilas: “permitió abrir condiciones preferentes de acumulación en beneficio de grupos específicos de la burguesía”, cuestión ésta que tiene diferente comportamiento cuando se le agregue el análisis de los efectos de la liberalización comercial y estemos en presencia de un nuevo fenómeno: el proceso de fusiones y adquisiciones.

54. Este último factor permitió al sector privado despojarse de las deudas, en otras palabras, los bancos se liberaron del problema de la deuda y recuperaron las cuantiosas reservas que se vieron forzados a constituir para cubrir el riesgo de impago generalizado a nivel regional. América Latina se quedó con una enorme y creciente deuda, ahora de pago mas apremiante porque esta contraída con miles de inversionistas institucionales e individuales.

55. Todo esto se constituyó en mas erogaciones del Estado en beneficio del capital privado y en detrimento de sus finanzas.

56. Hasta aquí la valoración critica de los dos objetivos fundamentales del proceso de privatización.

57. Ahora haciendo un análisis general de dicho proceso podemos afirmar que ha significado un gran deterioro de los niveles de empleo y de vida del obrero y a su vez se ha convertido en un proceso irreversible de desnacionalización y entrega del Patrimonio nacional.

58. En este sentido se expresa Emilio Klein: “...La privatización disminuye el tamaño y las funciones del gobierno y aumenta la importancia del sector privado y los mercados en la administración y asignación de los recursos. El empleo público naturalmente cae, la racionalización que emprenden los nuevos dueños disminuye el empleo total y las empresas públicas se transfieren a capitales nacionales o internacionales...” y continúa diciendo: “La privatización de empresas públicas ha aumentado la presencia de las empresas transnacionales...”(20).

59. Y como se puede apreciar también en los siguientes autores: Arturo Huerta: “Las políticas de globalización están destruyendo el Patrimonio nacional y desmantelando el sector público, dándole el control de los sectores estratégicos y de la infraestructura al gran capital nacional y transnacional..., así como mayores niveles de concentración y extranjerización de la riqueza”.(21); Jorge Beinstein: “...en los años noventa con una avalancha de privatizaciones que desnacionalizaron la mayor parte de las empresas estatales...”(22); Ignacio Ramonet: “ Cada vez mas los pequeños países que vendieron masivamente sus empresas públicas al sector privado se han vuelto propiedad de los grandes grupos transnacionales...”(23).

60. Esto se debe en lo fundamental a que aquellas empresas que en un primer momento fueron comprados por el capital nacional, con la apertura comercial y financiera a ultranza también, no han resistido la competencia con la empresa transnacional y han tenido que vender o en el mejor de los casos fusionarse al capital extranjero y convertirse en subsidiarias y dependientes. Esta observación la plantea muy bien José Quintero cuando dice: “La política neoliberal, aplicada en la región latinoamericana y caribeña, ha provocado, en grado extremo, el achicamiento del Estado y su retiro de la actividad económica. Mediante las privatizaciones la mayoría de los activos estatales han sido vendidos, fundamentalmente, al capital extranjero y hay casos en que fueron adquiridos por capitales privados nacionales, en la actualidad, los procesos de fusiones y adquisiciones los han puesto también en manos del capital transnacional”(24).

61. Después volveremos sobre el proceso de fusiones y adquisiciones y el desarrollo sobre esta base de la empresa global o empresa red, o sea sobre el desarrollo de una nueva estructura empresarial en estos tiempos caracterizados por una globalización de carácter neoliberal.

62. Las privatizaciones han tenido dos momentos fundamentales: 1990-1995 y 1996-2000.

1990-1995:

63. A inicios de los años noventa, los gobiernos de los países latinoamericanos a través de la venta de empresas públicas redujeron sus niveles de endeudamiento, alcanzaron el ajuste fiscal y el estímulo de la entrada de capitales para financiar el déficit externo y la estabilidad monetaria. Tal forma de financiamiento ha resultado ser espuria, pues las presiones sobre el endeudamiento público, como sobre el presupuesto y el sector externo siguen creciendo, y en cambio, cada vez hay menos empresas y activos públicos que vender para disminuir pasivos y para ajustar las finanzas públicas y financiar el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos.

64. En 1995, el ritmo de privatizaciones disminuyó, como se puede apreciar en la tabla # 2, de un total que oscilaban por encima del centenar durante los cuatro primeros años a solo 63 en 1995, como dice Osvaldo Martínez: "En realidad, lo que ocurre es que después de las masivas privatizaciones de esta década, ya no van quedando muchas empresas por privatizar y se va agotando esta fuente de financiamiento que, a un alto costo de pérdida de soberanía y de manejo de las economías nacionales, han puesto en práctica en grado diverso todos los gobiernos latinoamericanos" (25).

65. Se debe destacar que el proceso de privatización no fue homogéneo en toda América Latina y el Caribe, pues hubo países muy adelantados como Chile, Argentina, Perú y México, que representan el primer momento del proceso o la primera ola de privatizaciones, en los cuales el proceso de privatización prácticamente se ha agotado como apuntábamos anteriormente; hay otros, que adoptaron una estrategia gradual como Colombia, que aún están pendientes algunos planes para enajenar activos estatales; los que empezaron más tarde como Brasil y los países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, y Panamá), que según la CEPAL corresponden a la segunda ola de privatizaciones y por último, aquellos que en opinión de la propia CEPAL tienen problemas de inestabilidad como Ecuador y Venezuela.

66. La privatización como proceso fue afectada también por los efectos de la crisis mexicana que estalló el 20 de diciembre de 1994 y se extendió por toda América Latina durante el año 1995 y posteriormente por el estallido de la crisis del sudeste asiático en 1997, en Rusia en agosto de 1998. (Ver tabla # 3).

67. No obstante a todo esto, según la CEPAL: "Las perturbaciones a que se vieron sometidas las economías de la región no interrumpieron las reformas estructurales, aunque las afectaron en cierta medida. El proceso de privatización continuó en aquellos países en que había comenzado tardíamente..." (26).

1996-2000 :

68. La segunda ola de privatizaciones, iniciada en 1996, continuó en 1998 y culminó con un monto record de recaudaciones de 42 291 millones de dólares. (ver tabla # 4).

69. Entre estos países que habían comenzado tardíamente se encontraba Brasil, al cual le correspondió 36 600 millones, para el 85% del total de la región y que representó el 4,7% de su PIB y además se concentró a su vez, fundamentalmente en la venta de una empresa: TELEBRAS.

70. Se deben destacar también los países centroamericanos, como: Guatemala, El Salvador y Panamá, que después de años de inestabilidad política y económica que atrasó la introducción de reformas estructurales, lograron realizar privatizaciones de importancia, aunque por montos menos significativos en términos absolutos (ver tabla # 5).

71. Como hemos podido apreciar, en 1998 este proceso de privatización se concentró en apenas 4 países: Brasil y los países centroamericanos de Guatemala, El Salvador y Panamá, que como apuntábamos anteriormente, con montos menos significativos en términos absolutos, pero montos de valores que representaron del 6,7 al 8,3 del PIB.

72. Y se manifestó también una concentración del proceso por sectores específicos como el de Telecomunicaciones (61%) y eléctrico (30%) en la región.

73. Esta concentración por sectores se puede observar en el gráfico # 1 y la tabla # 6, en la región y por países respectivamente. En los casos concretos de Chile y México, con ningún peso en los sectores de telecomunicaciones y eléctrico, debemos recordar que son países que están terminando el proceso y se concentran en otros sectores que analizaremos posteriormente. Brasil que no aparece reflejado en la tabla # 6, su comportamiento es idéntico al de Guatemala e incluso no solo en términos relativos sino fundamentalmente en cifras absolutas, pues solo por la privatización de Telecomunicaciones Brasileñas (TELEBRAS) obtuvo ingresos por un valor de 19 010 millones de dólares, que esa sola empresa del sector de telecomunicaciones representa un 51,93% del monto total de ingresos en 1998 de 36 600 millones de dólares y según la CEPAL representa la mayor privatización de la historia regional.

74. Las privatizaciones en 1999 tuvieron en América Latina una disminución de ingresos de 42 291 millones de dólares a solo 12 376, casi la cuarta parte, pero en el 2000 se volvieron a recuperar, para un monto total de 18 464 millones, monto 50% más alto que el de el año precedente, pero bastante inferior a los percibidos en 1997 y 1998. (ver tabla # 4).

75. Según CEPAL, este resultado se debió a que: "...la mejoría de las condiciones económicas en el 2000 creó un ámbito de negocios más favorable..." (27).

76. Este proceso fue marcado nuevamente por la presencia de cuantiosos activos de Brasil, país en el que se recaudó 12 260 millones de dólares, un poco más que los 12 376 millones que recaudó en su conjunto la región en el año precedente, que representa casi el 70% del total en el 2000. También fue importante la participación de México con 4 298 millones (23%).

77. También hubo una concentración por sectores, donde sobresalen los Bancos, con una participación del 44% en el total; seguidos del sector Petróleo (23%) y el de la Electricidad (16%).

78. De nuevo Brasil tuvo destacada participación por sectores, pues si bien en 1998 la privatización de TELEBRAS, que ella sola representó el 51,93% de los ingresos ese año, en esta ocasión, la privatización parcial de la gigantesca empresa Petróleo Brasileiro (PETROBRAS) produjo la totalidad del recaudo del sector.

79. Estos procesos de privatización nos van dejando ver bien claro, como se ha ido pasando de la privatización de empresas productivas del Estado, a empresas de servicio como Telecomunicaciones (un 61% en 1998), bancarios (un 44% en el 2000) y otros, hasta llegar hoy en día a empresas de servicios de gran necesidad e impacto social como los de gas, agua y electricidad (este último sector ocupó un 30% en 1998). Todo esto ligado a la garantía de los altos precios y tarifas que imponía el Estado a estos servicios para garantizar la alta rentabilidad de las empresas privatizadas y el equilibrio fiscal, que ya hemos analizado anteriormente.

80. La privatización ha ido avanzando hacia estos últimos tipos de servicios caracterizados por la existencia de monopolios naturales y también hacia las fuentes de materias primas estratégicas como el petróleo, muy paradigmático en el caso de México y Brasil. (el sector del Petróleo ocupó el segundo lugar después de los Bancos, con el 44% y 23% respectivamente en el año 2000) y en otros casos a través de las guerras preventivas (contra el supuesto terrorismo), como un nuevo instrumento, como es el caso de Irak y otros países árabes.

81. Según criterios de la CEPAL, las reformas del sector público en 1998 y el 2000 se caracterizaron por la enorme cantidad de recursos recibidos por concepto de privatizaciones, especialmente en Brasil, pero también en los países centroamericanos, pero lo que no dice la CEPAL es hacia donde se han desviado esos recursos que también obtuvieron los países de la primera ola de privatización, que aún no han logrado el incremento de la productividad, la producción, la competitividad y la adecuada y esperada inserción positiva en la economía mundial y sus correspondientes dosis de equidad social, como son los casos de Chile, Argentina y más recientemente México.

82. Muchos de estos recursos van a parar a manos de la Banca acreedora de nuestros servicios de la deuda externa.

83. La CEPAL, también plantea que: "...el resultado obtenido en 1998 - y por extensión en el 2000, según nuestro criterio - destacó la importancia de poder contar con un flujo estable de inversión externa. Los capitales de largo plazo, que funcionan con una lógica diferente a los capitales especulativos de corto plazo, han mantenido su presencia en la región, puesto que buscan proyectos cuya rentabilidad no dependa principalmente de la coyuntura macro-económica. Como las privatizaciones ofrecen este tipo de oportunidades, no resulta extraño el alto monto recaudado en 1998".(28)

84. Lo que no plantea la CEPAL, es que a pesar de que invierten en la esfera productiva y no se limitan como el capital a corto plazo a la inversión financiera y especulativa como las bolsas de valores, los paraísos fiscales, etc, este nuevo capital que ha arribado a América Latina en los últimos años de los 90 y primeros del 2000 es que estos en última instancia no amplían la planta productiva, sino que la reforman o reestructuran sus operaciones, buscando alta rentabilidad, utilizando la tecnología necesaria para ello, que bajo ningún concepto y rara vez se transfiere a los países receptores de este capital y si dejan una gran estela de desempleo y marginación social de las antiguas empresas del Estado.

85. Al menos la CEPAL reconoce el carácter efímero de este proceso al expresar: "...Sin embargo, el proceso privatizador se está agotando, dado que el grueso de los otros activos estatales ya está enajenado".(29)

86. No obstante el carácter efímero de la enajenación de los activos estatales, que como reconoce la CEPAL, están parando en manos del capital extranjero, veremos como surgen nuevas modalidades de seguir buscando recursos como son las concesiones.

87. Sobre esto la CEPAL plantea: "Los avances de las reformas estructurales en el año 2000 siguieron siendo heterogéneos, al igual que durante el quinquenio precedente. El agotamiento natural del proceso en áreas como la apertura comercial o la liberalización financiera hizo que el foco del proceso se desplazara hacia otros ámbitos. Las actividades llevadas a cabo en el 2000 se centraron en el otorgamiento de concesiones, las privatizaciones, el fomento de la competencia, las reformas laborales y el proceso de integración regional."(30)

88. Muchos países de América Latina y el Caribe optaron por abrir varios nuevos sectores a la participación privada, bajo diferentes modalidades, por lo que podemos decir que las privatizaciones incluyen las concesiones.

89. El abanico de proyectos concesionarios incluye: carreteras, ferrocarriles, sistema de metro, puertos, aeropuertos, sistemas sanitarios, sistema de correos y de telecomunicaciones entre otros.

Chile (carreteras).

México (aeropuertos y sistema de correos).

Perú (puertos y aeropuertos).

Honduras (aeropuertos).

Uruguay (puertos).

Argentina (aeropuertos).

Ecuador (Sistemas Sanitarios).

Paraguay (Telecomunicaciones).

Jamaica (Telecomunicaciones).

90. Por ejemplo, Chile aprobó un proyecto de concesión de carreteras por 6 500 millones de dólares hasta el 2003.(licitación).

91. Por otro lado, Argentina concesionó 33 aeropuertos al comienzo de 1998 por 171 millones de dólares anualmente por 30 años. Además, el consorcio internacional que ganó la concesión se comprometió a invertir por lo menos 2 075 millones de dólares, con lo que el total (concesión mas inversión) llega a 7 400 millones de dólares en 30 años.

92. Otro aspecto importante sobre las privatizaciones en América Latina es el referido a quienes son los compradores, pues como ya hemos observado anteriormente, del capital privado nacional, solo se ha beneficiado el mas poderoso y en mucho de los casos ha tenido que vender o fusionarse.

93. Los compradores de activos estatales en la región se han comportado en los últimos años de la siguiente forma:

94. Empresas brasileñas: Compran casi exclusivamente en su país, sin embargo las empresas extranjeras incrementan año por año su presencia en Brasil, en el proceso de enajenación de los activos.

95. Empresas chilenas: Se continúan insertando en los países latinoamericanos y caribeños.

96. Empresas Estadounidenses: Tienen una gran participación en los procesos de privatización y de concesiones, fundamentalmente en México con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), que aspiran a ampliar a través del acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

97. Empresas Europeas: Tienen una destacada participación sobre todo España y Portugal, fenómeno relativamente nuevo es el notable aumento de estas en América Latina y el Caribe. Tal es el caso de las empresas españolas en Venezuela y Argentina.

98. Algo muy importante al respecto de los compradores, que merece ser destacado, es que las empresas públicas mas importantes de América Latina y el Caribe privatizadas durante gran parte de los 90, fueron adquiridas por empresas públicas extranjeras, lo que hecha por tierra uno de los principales argumentos esgrimidos por quienes auspiciaron las privatizaciones en los países subdesarrollados, de que el Estado no debe hacer negocios, que se trata de un “gigante” que no deja funcionar a las “leyes del mercado”.

99. Todo esto nos confirma que la privatización es una medida de corte neoliberal que pretende buscar la eficiencia privada y el libre funcionamiento del mercado en detrimento del Estado, pero solo en los países subdesarrollados son aplicadas a ultranza estas recetas.

100. Por otro lado, podemos decir que las privatizaciones no han logrado los objetivos de saneamiento de las finanzas y mucho menos, la eficiencia que conlleve a un crecimiento o desarrollo económico esperado en la región, como plantea Arturo Huerta: "Se ha transferido patrimonio público a favor del gran capital privado nacional y extranjero, se ha desmantelado el sector público, se han afectado la infraestructura y los servicios públicos, así como el papel estratégico que dicho sector desempeñaba. La dilapidación del patrimonio público no se ha traducido en mayor crecimiento productivo, ni en saneamiento de las finanzas públicas".(31)

101. Huerta deja bien claro que la dilapidación del patrimonio público no se ha traducido en mayor crecimiento económico, y no solo él, sino que incluso hasta un miembro del propio Banco Mundial, según Rubens Ricúpero (Secretario General de la UNCTAD) se expresó de la siguiente forma: "...el profesor Joseph Stiglitz, jefe de economistas del Banco Mundial, sostiene que algunas de las prescripciones del Consenso son necesarias aunque no suficientes por si mismas. Y subraya que la privatización no siempre es una condición necesaria del desarrollo; cita a China como el caso mas destacado de crecimiento económico desde 1979, logrando sin privatizaciones y garantizando un mínimo de competencia económica".(32).

102. En resumen podemos plantear que el proceso de privatización en sentido general, busca incrementar la eficiencia económica y reducir el déficit fiscal, por lo que favorece el sector privado en esta orgía de enajenación de activos estatales y perjudica en lo fundamental a los pobres, porque genera mayor desempleo, por una parte y por otra les hace mas caros los servicios de salud, educación, transporte y otros, que antes eran mas baratos en manos del Estado.(los pobres mas pobres).

103. Además de destruirse el Estado Benefactor, se entrega la economía nacional a manos del capital financiero internacional, lo que se reafirma la tendencia de desnacionalización (perdida del Patrimonio nacional) como resultado lógico del proceso de privatización en condiciones de subdesarrollo, que en última instancia posibilita garantizar el proceso de reproducción capitalista, cuyo proceso de acumulación hoy solo es posible a escala mundial, al menos para el gran capital. (los ricos mas ricos).

CONCLUSIONES

104. El proceso de privatización no ha resuelto el incremento de la eficiencia económica de las empresas y si ha enajenado los activos estatales en beneficio del capital privado, lo que ha perjudicado grandemente a los trabajadores por el incremento del desempleo y por el encarecimiento de dichos productos o servicios en manos de la empresa privada.

105. Pero la conclusión fundamental es que esta enajenación de activos estatales ha parado fundamentalmente en manos extranjeras y que el propio desarrollo de las concesiones de los servicios que corresponden a los monopolios naturales han provocado que los ricos en este mundo sean cada vez mas ricos y los pobres cada vez mas pobres, destacándose la esencia de la acumulación capitalista, pero esta vez a escala mundial.

TABLAS Y GRAFICOS.

TABLA N° 1

Gastos totales de los gobiernos 1970-1995 (como % del PIB a precios de mercado)				
	70	80	90	95
Austria	39.2	48.8	49.3	52.7

Francia	38.9	46.6	50.5	54.1
Alem.Occidental	38.5	48.0	45.3	49.1
Italia	34.2	41.9	53.2	53.5
Japón	19.4	32.6	32.3	34.9
Suecia	43.7	61.2	60.7	69.4
Reino Unido	37.3	43.2	40.3	42.5

Fuente: Thompson, p.(167)
*Corresponde a Alemania Unificada

TABLA N° 2

América Latina y el Caribe. Número de Empresas Privatizadas						
Países	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Argentina	6	13	30	34	34	4
Bolivia	-	-	6	19	-	19
Brasil	-	5	15	6	12	5
Chile	4	2	-	-	5	1
Colombia	7	10	4	3	4	-
Ecuador	-	-	-	-	8	2
México	90	70	28	21	12	-
Nicaragua	1	4	20	28	8	-
Panamá	1	1	2	3	1	-
Perú	-	2	10	15	26	30
Otros	-	1	-	-	10	3
Total	109	108	115	129	120	63

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. 1996

TABLA N° 3

América Latina y el Caribe: Valor de las Privatizaciones, 1990-1995 (Millones de dólares corrientes)							
Países	1190	1991	1992	1993	1994	1995	90-95
Argentina	2139	1896	5312	4589	1441	1340	16717
Bolivia	-	-	7	14	-	848	869
Brasil	-	1564	2451	2621	1972	910	9518
Chile	29	117	21	-	203	3	373
Colombia	117	105	27	4	681	138	1072
México	3580	10716	6799	2507	771	-	24373
Perú	-	3	208	317	2578	1870	4976
Venezuela	10	2276	30	32	15	21	2384
Otros	1	25	31	95	868	75	1095
Total	5876	16702	14886	10179	8529	5205	61377

Fuente: CEPAL, tomado a su vez de: R. Cominetti "La privatización y el marco regulatorio en Bolivia y Nicaragua: un análisis comparativo," serie referencia de la política pública N°43 (LG/L. 973/Add.1) Santiago de Chile, CEPAL. Reelaborada por el autor.

TABLA N° 4

América Latina y el Caribe: Valor de las privatizaciones, 1996-2000.(a) (Millones de dólares corrientes)						
Países	1996	1997	1998	1999	2000	96-00
Argentina	1033	969	598	4082	309	6991
Bolivia	874	-	-	137	27	1038
Brasil	3752	17400	36600	4440	12260	74452
Chile	579	12	186	1436	429	2642
Colombia	1476	3180	470	292	433	5851
México	-	84	581	360	4298	5323
Perú	2669	681	292	301	380	4323
Venezuela	2090	1505	174	37	23	3829
Otros	68	837	3390	1291	305	5891
Total	12541	24668	42291	12376	18464	110340

Fuente: CEPAL, sobre la base de informes oficiales para 1996,1997,1998, 1999 y 2000.
Reelaborada por el autor.
a) Los datos no incluyen concesiones, excepto Argentina y Perú.

TABLA N° 5

El Caribe: Valor de las privatizaciones, 1998. Países Seleccionados. (Millones de dólares corrientes)		
Países	Valor de las Privatizaciones	% PIB
Guatemala	1560	8.3
El Salvador	860	7.3
Panamá	620	6.7

Fuente: Datos del autor, tomados de CEPAL, Sept. 1999.
Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1998-1999.

TABLA N° 6

Proceso de Privatización: Participación sectorial por países. 1998				
Países	Telecomunica- ciones	Eléctrico	Empresas Sanitarias	Ferrocarriles y Aeropuertos
Guatemala	60%	40%	-	-
El Salvador	35%	65%	-	-
Panamá	-	87%	-	-
Colombia	-	100%	-	-
Chile	-	-	75%	-
México	-	-	-	75%

Fuente: Datos recopilados por el autor, sobre estudios de la CEPAL.

TABLA N° 7

América Latina y el Caribe: Valor de las privatizaciones, Análisis comparativo entre 1990-1995 y 1996-2000 (Millones de dólares corrientes)			
Países	1990-1995	1996-2000	Total
Argentina	16717	6991	23708
Bolivia	869	1038	1907

Brasil	9518	74452	83970
Chile	373	2642	3015
Colombía	1072	5851	6923
México	24373	5323	29696
Perú	4976	4323	9299
Venezuela	2384	3829	6213
Otros	1095	5891	6986
Total	61377	110340	171717

Fuente: Elaborada por el autor

GRÁFICO N° 1

185. Participación Sectorial en Ingresos por privatizaciones en América Latina y el Caribe en 1998.

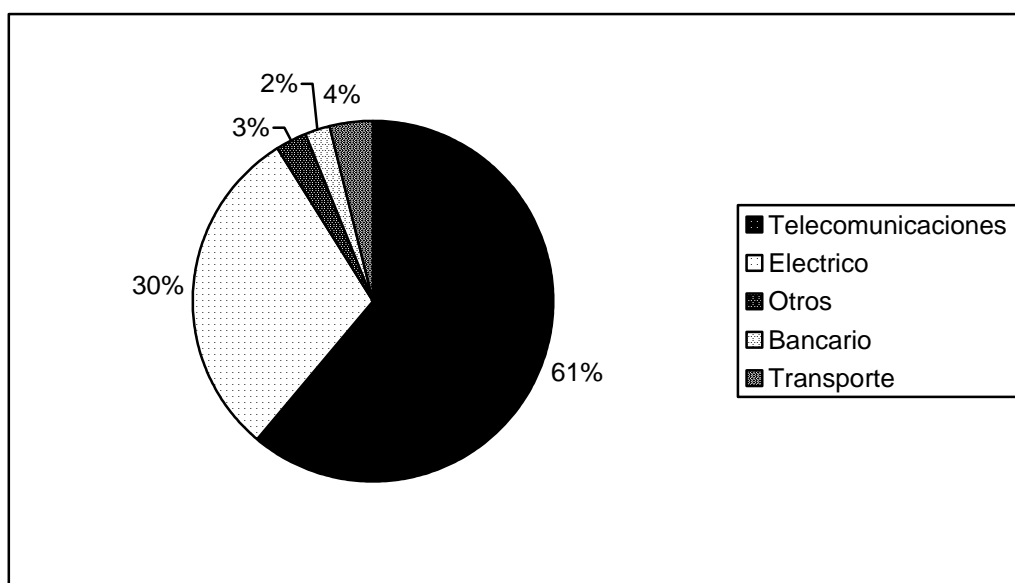
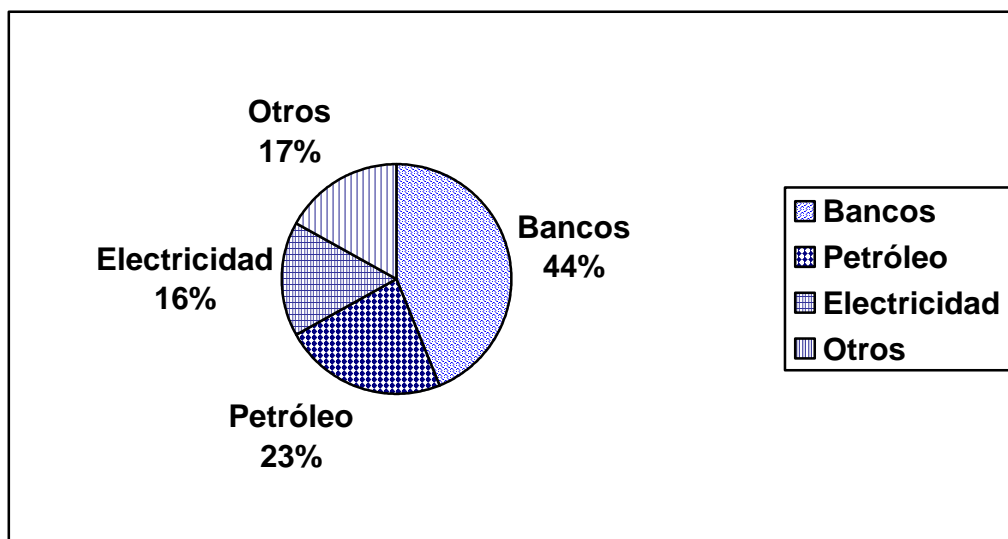


Gráfico N° 2

186. Participación Sectorial en Ingresos por privatizaciones en América Latina y el Caribe en el 2000.



CITAS: PRIVATIZACIÓN.

- 1 Albuerquerque, Francisco. Ajuste estructural e iniciativa de desarrollo local, p. 677.
- 2 Vilas, Carlos M. Estado y mercado después de la crisis, p. 120.
- 3 Martínez Martínez, Osvaldo. El neoliberalismo en su laberinto, p. 8-9.
- 4 Borón, Atilio A. América Latina. Réquiem por el neoliberalismo, p. 5.
- 5 Idem, p. 11.
- 6 Vilas, Carlos M. Estado y mercado después de la crisis, p. 121.
- 7 Huerta, Arturo. Globalización: La insustentabilidad del modelo económico actual, p. 28.
- 8 Vilas, Carlos M. Estado y mercado después de la crisis, p. 121.
- 9 Idem, p. 121
- 10 Aguilar Barajas, Ismael. El papel de la economía en una nueva Política Económica del Estado, p. 248-249.
- 11 Díaz Paz, Santiago E. El FMI, la crisis y la nueva dependencia, p. 14.
- 12 Vilas, Carlos M. Estado y mercado después de la crisis, p. 121.
- 13 Saxe-Fernández, John. Mexamerica o la Dialéctica entre macro y micro regionalización, p. 64.
- 14 Aguilar Barajas, Ismael. El papel de la economía en una nueva política Económica del Estado, p. 248.
- 15 Díaz Paz, Santiago E. El FMI, la crisis y la nueva dependencia, p. 14.
- 16 Vilas, Carlos M. Estado y mercado después de la crisis, p. 121.
- 17 Idem, p. 121.
- 18 Idem, p. 119.
- 19 Idem, p. 119. Tomado a su vez de: David Felix. "Debt Crisis adjustment in Latin America: Have the Hardship Been Necessary?" ST. Louis, Department of Economics, Working Paper N°-170. Washington University, 9/1992.
- 20 Klein, Emilio. La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización, pp. 9 y 25.
- 21 Huerta, Arturo. Globalización: La insustentabilidad del modelo económico actual, p. 35.
- 22 Beinstein, Jorge. La declinación de la economía global. (De la postergación global de la crisis a la crisis general de la globalización), p. 72.
- 23 Ramonet, Ignacio. Globalización, desigualdades y resistencia, p. 165.

- 24 Quintero Gómez, José A. Las inversiones en la negociación del ALCA. Implicaciones para América Latina y el Caribe, p. 78.
- 25 Martínez Martínez, Osvaldo. América Latina: Las huellas de la crisis económica, p. 8.
- 26 CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1998- 1999, p. 26.
- 27 CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2000-2001, p.50-51.
- 28 CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1998-1999, p.50.
- 29 Idem, p. 49
- 30 CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2000-2001, p.48.
- 31 Huerta, Arturo. Globalización: La insustentabilidad del modelo económico actual, p. 28.
- 32 Ricúpero, Rubén. Mas allá del consenso de Washington, p. 50.

BIBLIOGRAFIA:

- 1-CEPAL. Estudio económico de América Latina y el Caribe .1998-1999.CEPAL(Santiago de Chile)(LC/G.2056):350;septiembre 1999.
- 2-CEPAL. Estudio económico de América latina y el Caribe.2000-2001.CEPAL (Santiago de Chile)(LC/G.2139-P):301;septiembre 2001.
- 3-Aguilar Barajas ,Ismael : El papel de la economía en una nueva política económica del estado .Revista Comercio Exterior de México.(México)(Vol.49)(3):239-250 ; marzo 1999
- 4-Albuergue, Francisco. Ajuste estructural e iniciativa de desarrollo local . Revista Comercio exterior de México (México)(Vol. 51)(8):675-682 ;Agosto 2001.
- 5-Beinstein, Jorge. La declinación de la economía global(de la postergación global de la crisis a la crisis general de la globalización). Revista Desarrollo y Economía (La Habana)(Vol. 124)(1):65-97; Enero-Junio 1999.
- 6-Birdsall, Nancy y Losada, Carlos. Shocks externos en economías vulnerables : una reconsideración de Prebish. Revista de la CEPAL (numero extraordinario)CEPAL ,Santiago de Chile) Octubre 1998.LC/G.2037-P,PP()
- 7-Barón, Atilio A. América Latina. Régimen por el neoliberalismo. Revista Tricontinental.(La Habana)(139):4-12;1998.
- 8-Calcano, Alfredo Eric y Calcagno Eric. La Globalización como inversión del orden económico sobre el moral y el político. Revista Bimestre Cubana.(La Habana)(Vol.85) (10):42-52;Enero-Junio 1999.
- 9-Caputo L. Orlando. La Globalización de la economía mundial desde la crisis asiática. Revista Económica y Desarrollo. (La Habana)(Vol. 27)(2):121-149;Julio-Diciembre 2000.
- 10-Cardoso, Fernando Enrique. Los Desafíos de la Globalización. CEPAL .Iberoamérica; El desafío de gobernar la globalización .Editorial Comunica ,1999 ,Madrid ,España 33-35
- 11-Correa, Rafael. Reformas estructuradas y crecimiento en América Latina: Un análisis de sensibilidad. Revista de la CEPAL. CEPAL, # 76. Santiago de Chile, abril 2002. LC/G. 2175-P.pp. 809-107.
- 12-Grinspun, Ricardo y Kreklewich, Robert. Consolidación de las reformas neoliberales. El libre comercio como marco condicionante. Revista Nueva Sociedad (Caracas) (137). 120-141 mayo-junio 1995.
- 13-Huerta, Arturo. Globalización: la insustentabilidad del modelo económico actual. Revista Bimestre Cubana (La Habana) (Vol.87) (12): 23-39; enero-junio 2000.

- 14-Klein, Emilio y Tokman, Víctor. La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización. Revista de la CEPAL, CEPAL, # 72, Santiago de Chile, diciembre 2000 LC/6. 2120- p pp.-30.
- 15-Lechner, Norbert. El debate sobre estado y Mercado. Revista Nueva Sociedad (Caracas) (121): 80-89; septiembre-octubre 1992.
- 16-León Segura, Carmen Magalys. De la empresa transnacional a la empresa red. Revista Economía y Desarrollo (La Habana) (Vol.129) (2): 79-97; julio-diciembre 2001.
- 17-López Gutiérrez, William y Patiño Benavides, Gonzalo Alberto. Efectos de la reformas inducidas por las instituciones financieras internacionales. Revista Comercio Exterior de México (México) (Vol.48) (9): 751-759; septiembre 1998.
- 18-Martínez Martínez, Osvaldo. América Latina:Las huellas de la crisis económica. Revista Cuba Socialista (La Habana) (5): 3-15; enero-marzo 1997.
- 19-Martínez Martínez, Osvaldo. Marchando hacia la crisis global. CEPAL. Ibero América: El desafío de gobernar la globalización. Editorial comunic, 1999, Madrid , España pp.41-46.
- 20-Martínez Martínez, Osvaldo. El neoliberalismo en su laberinto. Revista Bimestre Cubana (La Habana) (Vol.85) (10): 3-20; enero-junio 1999.
- 21-Martínez Martínez, Osvaldo. El neoliberalismo en su laberinto. (II parte y final). Revista Bimestre Cubana (La Habana) (Vol.86) (11): 117-129; julio-diciembre 1999.
- 10-Martínez Martínez, Osvaldo. Razones para oponerse al ALCA. Revista Cuba Socialista (La Habana) (26): 3-8; octubre-diciembre 2002.
- 22-Meller, Patricio. Beneficios y costos de la globalización: perspectiva de un país pequeño (Chile). Revista Bimestre Cubana (La Habana) (Vol.87) (12): 3-22; enero-junio 2000.
- 23-Moneta, Carlos. Una agenda para América Latina y el Caribe. CEPAL. Iberoamerica: El desafío de gobernar la globalización. Editorial comunic, 1999, Madrid ,España pp.61-65.
- 24-Nieto Misas Ana Mari. América Latina: El costo de las privatizaciones. Revista Banco Central de Cuba (La Habana) (2): 8-9; abril-junio 2000.
- 25-Ocampo, José Antonio. Cincuenta años de la CEPAL: Revista de la CEPAL (numero extraordinario) CEPAL, Santiago de Chile, octubre 1998. LC/6 2037-p, pp.11-16. (Secretario de la CEPAL).
- 26-Pérez García, José Ángel. Neoliberalismo: éxito ideológico e ideología del engaño. Revista Cuba Socialista (La Habana) (24): 23-37; abril-junio 2002.
- 27-Quintero Gómez, José A. Las inversiones en la negociacion del ALCA: Implicaciones para América Latina y el Caribe. Revista Cuba Socialista (La Habana) (22): 68-81; julio-septiembre 2001.
- 28-Ramonet, Ignacio. Globalización, desigualdades y resistencias. Revista Economía y Desarrollo. (La Habana) (Vol. 126) (1): 159-170; enero-junio 2000.
- 29-Ricupero, Rubens. Mas allá del consenso de Washington CEPAL. Ibero América: El desafío de gobernar la globalización. Editorial Comunica, 1999, Madrid, España pp.49-50.
- 30-Saxe Fernandez, John. Mexamerica o la dialéctica entre macro y micro-regionalización . Revista Nueva Sociedad (Caracas) (143): 62-83; mayo-junio 1996.
- 31-Smith, William C. Reestructuración neoliberal y escenarios políticos en América Latina. Revista Nueva Sociedad (Caracas) (126): 25-39; julio-agosto 1993.
- 32-Sojo, Carlos. Gobernabilidad y ajuste en Centroamérica. Revista Nueva Sociedad (Caracas) (138): 16-22; julio-agosto 1995.

- 33-Sojo, Carlos. Reforma económica y cambio estatal en Centroamérica. Revista Nueva Sociedad (Caracas) (156): 127-142; julio-agosto 1998.
- 34-Urías Brambila, Homero. Economía y desarrollo: el debate en democracia. Revista Comercio Exterior de México (México) (Vol.50) (numero especial de aniversario II, 50 aniversario de Comes): ; septiembre 2000.
- 35-Vial S, Alejandro. La reforma neoliberal del estado. Revista Nueva Sociedad (Caracas) (121): 156-163; septiembre-octubre 1992.
- 36-Vilas, Carlos M. Estado y Mercado después de la crisis. Revista Nueva Sociedad (Caracas) (133): 118-135; septiembre-octubre 1994.
- 37-Von Haldenwang, Christian. La legitimización de los procesos de ajuste en América Latina. Revista Nueva Sociedad (Caracas) (147): 34-43; enero-febrero 1997.